



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,
Y EL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO

CONVOCA

A la Ciudadanía sonorenses, docentes y toda la comunidad de las Escuelas Primarias y Secundarias Estatales y Federales del Estado de Sonora a participar en la donación de Fotografías, Historias y Documentos de Escuelas y Maestros desde el origen de nuestros centros educativos hasta nuestros días para enriquecer el acervo documental existente y así conocer en conjunto Maestros, Alumnos y Sociedad la importancia de Nuestras Escuelas y la Historia de la Educación en Sonora, de acuerdo a las siguientes

Bases:

Los documentos pueden ser textos: manuscritos, mecanografiados o impresos; iconográficos: planos, mapas, dibujos, fotografías, transparencias y microfilms.

El Archivo Histórico recibirá documentos que contengan información relevante de la historia educativa de los siguientes aspectos:

- Fundación de Escuelas.
- Programas Educativos.
- Actividades Académicas de investigación.
- Archivos privados y ediciones de maestros y personajes con relevancia en el quehacer educativo en el Estado de Sonora.

Los documentos deberán estar en buenas condiciones, no se aceptarán fotografías o documentos incompletos.

Las revistas, folletos, carteles, periódicos, libros oficiales entre otros deben ser emanados de nuestra Secretaría de Educación y Cultura.

Las donaciones se recibirán directamente en el Archivo Histórico o en las oficinas regionales, previo aviso al teléfono 66-22-89-76-19 o al 66-22-89-76-00 Ext. 2510. Correo electrónico de contacto: archivohistorico.sec@sonora.edu.mx.

El Archivo Histórico se compromete a organizar y preservar los documentos seleccionados y disponer para su difusión y consulta pública.

La Dirección del Sistema Institucional de Archivo hará entrega de reconocimiento oficial por escrito al mejor material donado: Fotos, documentos, libros, así como dejar patente su aportación al Rescate de la Memoria Histórica de la Educación en Sonora.

Cualquier punto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Archivo Histórico.

La vigencia de esta convocatoria inicia a partir de su publicación y será permanente.

Hermosillo, Sonora; Octubre de 2021.

DR. AARÓN AURELIO GRAGEDA BUSTAMANTE
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

